

Expediente: **7873/23** 

Carátula: SORIA MARIA ROSA Y OTRAS C/ PIAZZA S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: BENEFICIO CONSUMIDOR
Final Partículas 2010/2/2021

Fecha Depósito: 30/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VILLALOBO, KARINA MABEL-ACTOR/A 9000000000 - VILLALOBO, MARIA VICTORIA-ACTOR/A 90000000000 - VILLALOBO, MARIANA DEL VALLE-ACTOR/A

27331391153 - DE LA SILVA CHAPARRO, LUCIA DANIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

27305085133 - SORIA, MARIA ROSA-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 7873/23



H101011751331

CASO: SORIA MARIA ROSA Y OTRAS c/ PIAZZA S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO LEGAJO N°: 7873/23 . Iniciado: 17/11/2023

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2024

VISTO: la solicitud cursada respecto del beneficio establecido por el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor en la causa de la referencia, Y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Agente Fiscal Civil, dictamina que conforme naturaleza de la causa sometida a proceso de mediación y lo dispuesto en el art. 53 de la ley de Defensa del Consumidor en cuanto a que las actuaciones judiciales que se inician conforme a las disposiciones de dicha ley gozan del beneficio de la justicia gratuita; estima corresponde hacer lugar a lo solicitado por el requirente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el art. 4 de la Ley 7844 y sus modificatorias

## **RESUELVO:**

I) OTORGAR el beneficio establecido en el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor a MARIA ROSA SORIA (DNI: 10402079) MARIA VICTORIA VILLALOBO (DNI: 27651074) KARINA MABEL VILLALOBO (DNI: 23239795) MARIANA DEL VALLE VILLALOBO (DNI: 28920172) , por las razones consideradas.

II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al/a la letrado/a ESCUDERO,ROCIO INES - M.P. N°8828

III) HAGASE SABER.MRDVVA7873/23

## Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital: CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.